

4310

Quito, 22 de enero de 2016

Señor:

NICOLÁS FRANCISCO SOJOS ECHEVERRI

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Uníversal de Socios de la Compañía **HIGHSPEED-MOTORSPORTS CÍA. LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

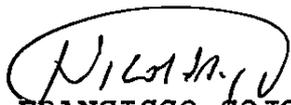
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de diciembre de 2015, ante Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 20 de enero de 2016.

Atentamente,



Otto Sebastián Swoboda Jaramillo
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **HIGHSPEED-MOTORSPORTS CÍA. LTDA.** para el cual he sido elegida para un período de **CINCO** años.-Quito, 22 enero de 2016.



NICOLÁS FRANCISCO SOJOS ECHEVERRI
CC. 170446977-2
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2925
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1053
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

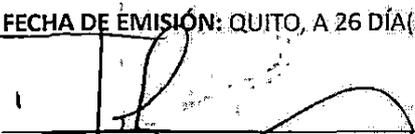
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIGHSPEED-MOTORSPORTS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOJOS ECHEVERRI NICOLAS FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1704469772
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 227 DEL: 20/01/2016 NOT: 2 DEL: 23/12/2015 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL